



Unach

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Libres por la Gloria y el Saber

**MANUAL DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y BUENAS
PRÁCTICAS DE
VINCULACIÓN CON LA
SOCIEDAD**

2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**VICERRECTORADO DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN**

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
BUENAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**

2017

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ANTECEDENTES	5
3. OBJETIVOS DEL MANUAL	5
4. EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNACH	6
4.1 Impactos de la responsabilidad social	10
4.2 Responsabilidad social como factor influyente de las buenas prácticas de vinculación..	11
5. BUENAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN DE LA UNACH	12
5.1 Administración del riesgo en actividades de vinculación	13
5.2 Planteamiento de mejoras frente a riesgos identificados.....	15
5.3 Procedimiento para la construcción y aplicación de buenas prácticas de vinculación....	17
5.3.1 <i>Análisis del Microambiente</i>	17
5.3.2 <i>Descripción de la práctica</i>	18
5.3.3 <i>Análisis del riesgo</i>	18
5.3.4 <i>Planteamiento de la mejora</i>	19

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Chimborazo, mediante la Dirección de Vinculación, considerando los cambios en el contexto nacional e internacional, la diversidad, complejidad y diferencias en el sector externo y la necesidad de impulsar el desarrollo socioeconómico del país, señala:

- La Universidad Nacional de Chimborazo debe insertarse en la comunidad y contribuir en proyectos de responsabilidad social y bien común que no son necesariamente remunerados.
- Por su carácter “generador y formador de conocimientos”, la Universidad juega un papel integral que incide en las transformaciones de la sociedad Ecuatoriana con respecto a los ejes de investigación, producción, economía, salud, educación y ambiente.
- Por su carácter multidisciplinario, la Universidad debe actuar como ente aglutinador que relacione los distintos escenarios evolutivos del conocimiento.
- Por su carácter nacional, debe extender su área de influencia a las diferentes comunidades del país, sectores prioritarios y grupos vulnerables.
- Por su carácter plural, debe mantener las oportunidades democráticas de estudios y permitir la investigación de la más variada naturaleza, siempre y cuando vaya de la mano con los dominios identificados en la IES.

El bien común y la responsabilidad social son los parámetros decisivos de la vinculación con el sector externo, ya que la misión de la Universidad Nacional de Chimborazo, es la de servir al crecimiento y desarrollo equitativo de la sociedad y mejorar las condiciones de vida de los sectores prioritarios, por lo que la vinculación con la sociedad se deriva del quehacer académico que debe orientarse hacia un trabajo integrado e integral. Las problemáticas son cada vez más complejas, por lo que el trabajo inter, multi y transdisciplinario resulta ya un imperativo, tanto en el ámbito nacional como internacional, la universidad debe propiciar la pluralidad de criterios, estimular la creatividad, fortalecer su autonomía y defender sus diferencias manteniendo como principio fundamental la generación de conocimiento en todas las áreas del saber, su vocación de servicio y el compromiso de contribuir de forma integral al desarrollo armónico de la sociedad, para mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerados y contribuir con las transformaciones necesarias, la IES debe defender la calidad con ética, la pertinencia con flexibilidad, **la eficiencia con conciencia social**, el intercambio con competencia y el trabajo colectivo, transdisciplinario, interinstitucional e internacional.

2. ANTECEDENTES

- La Universidad Nacional de Chimborazo es una institución de Educación Superior dedicada a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, con personería jurídica, sin fines de lucro, autónoma, de derecho público, creada mediante Ley No. 98, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 771, del 31 de agosto de 1995, su domicilio principal es la ciudad de Riobamba; sus siglas son UNACH. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, otras leyes conexas, el presente Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones que expidan el Consejo de Educación Superior; el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; y, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La Universidad Nacional de Chimborazo es una institución de educación superior, que en el marco de una autonomía responsable y de rendición social de cuentas, forma profesionales emprendedores, con bases científicas y axiológicas, que contribuyen en la solución de los problemas del país.
- En base a lo mencionado la Universidad Nacional de Chimborazo debe cumplir con el principio de pertinencia, lo cual consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

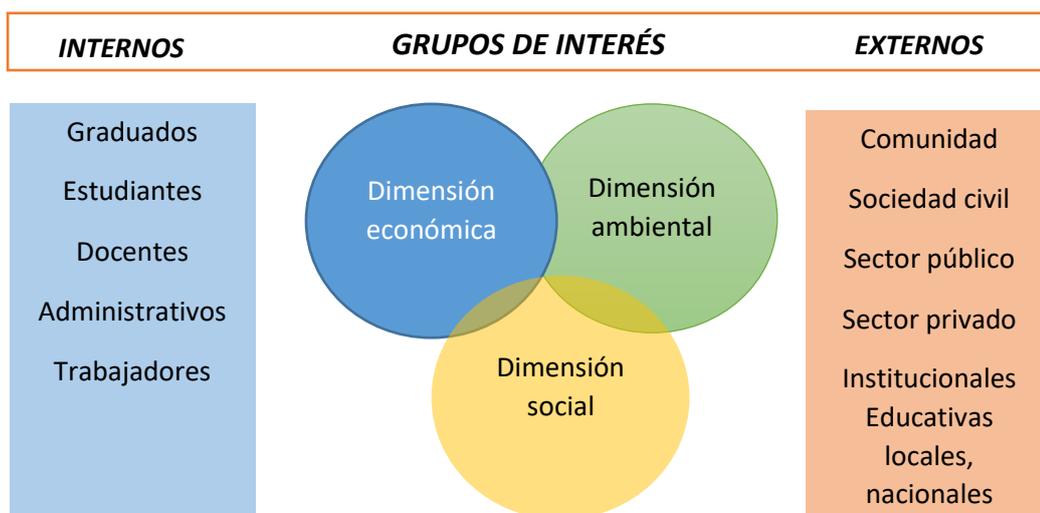
3. OBJETIVOS DEL MANUAL

- Guiar las acciones y decisiones en el momento de planificar, ejecutar, controlar y mejorar las actividades de vinculación, de acuerdo con los principios, propósitos y políticas de la Universidad Nacional de Chimborazo enmarcados en buenas prácticas de responsabilidad social.
- Buscar la excelencia a través de las unidades académicas y administrativas en la ejecución de acciones de vinculación con la sociedad.
- Sugerir la incorporación en los procedimientos institucionales relacionados con actividades de vinculación, lo que sea necesario para apoyar, orientar y monitorear la implementación efectiva de las Buenas Prácticas de Vinculación.

4. EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNACH

La función social de la Universidad Nacional de Chimborazo se basa en la interacción que debe existir entre Universidad, Estado y Sociedad, esto permite que el entorno donde se desarrolla y donde se ejecutan los proyectos de servicio a la comunidad tengan una transformación social positiva, complementando la formación profesional integral de sus estudiantes guiados por docentes de las carreras, que aporten a la solución de las necesidades sociales, económicas y ambientales, determinadas así de acuerdo a los grupos de interés.

Imagen: *Grupos de Interés*



El accionar de la Universidad Nacional de Chimborazo a más de la articulación de las tres funciones sustantivas como son docencia, investigación y vinculación con la sociedad, tiene como meta influir positivamente en los modelos y en las orientaciones del desarrollo económico, ambiental y social de los sectores donde desarrolla su accionar.

La Responsabilidad Social se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno y del papel que esta cumple en este entorno, convirtiéndose en una función central de formación estudiantil y producción de conocimientos.

Bajo el modelo de responsabilidad social como directriz internacional tenemos a las Naciones Unidas (ONU) que encabeza dos iniciativas en recomendaciones para un comportamiento socialmente responsable: el Pacto Mundial y los Principios de Inversión Socialmente Responsable.

Otra de las recomendaciones sobre Responsabilidad Social Corporativa a nivel internacional importante es la Guía ISO 26.000 llamada a ser la norma de RSC de referencia a nivel mundial, estos son solo tres de la gran variedad de estándares internacionales.

El Pacto Mundial tiene dos objetivos complementarios:

- Establecer los diez principios en las actividades empresariales de todo el mundo.
- Catalizar acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Pacto Mundial pide a las empresas adoptar, apoyar y promulgar, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las esferas de los derechos humanos, normas legales, medioambiente y la lucha contra la corrupción:

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

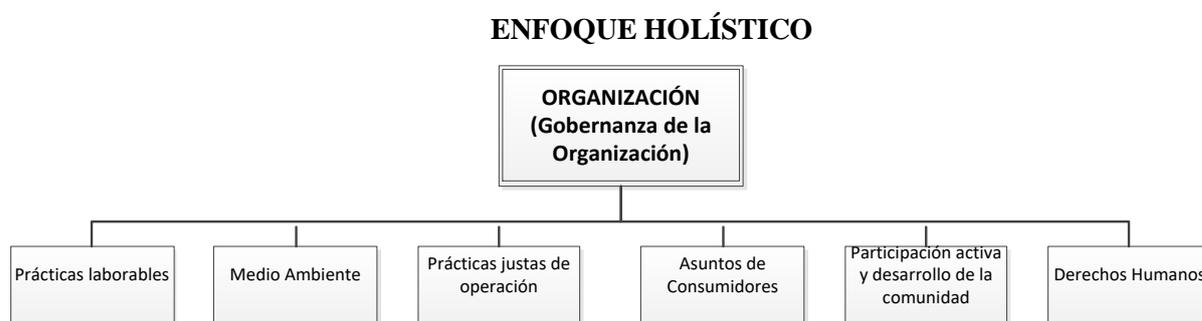
Derechos Humanos	Principio 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
	Principio 2	Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
Trabajo	Principio 3	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
	Principio 4	La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;

	Principio 5	La abolición efectiva del trabajo infantil, y
	Principio 6	La eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.
Medio ambiente	Principio 7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;
	Principio 8	Adoptar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental; y
	Principio 9	Fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Corrupción	Principio 10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Fuente: Propuesta de un modelo de responsabilidad social Universitaria en la Universidad Politécnica de Valencia: aplicabilidad del modelo de sostenibilidad.

En tanto la Norma ISO 26.000 tiene por objeto “ayudar a las organizaciones para contribuir al desarrollo sostenible, animándoles a ir más allá del cumplimiento legal, siendo este cumplimiento un deber fundamental de cualquier organización y parte esencial de su responsabilidad social. La Norma tiene como misión, complementar el resto de instrumentos e iniciativas de Responsabilidad Social, pero no de reemplazarlos” (Norma ISO 26.000).

La norma aborda siete temas fundamentales de Responsabilidad Social que se define en ella y que se muestra en esta gráfica.



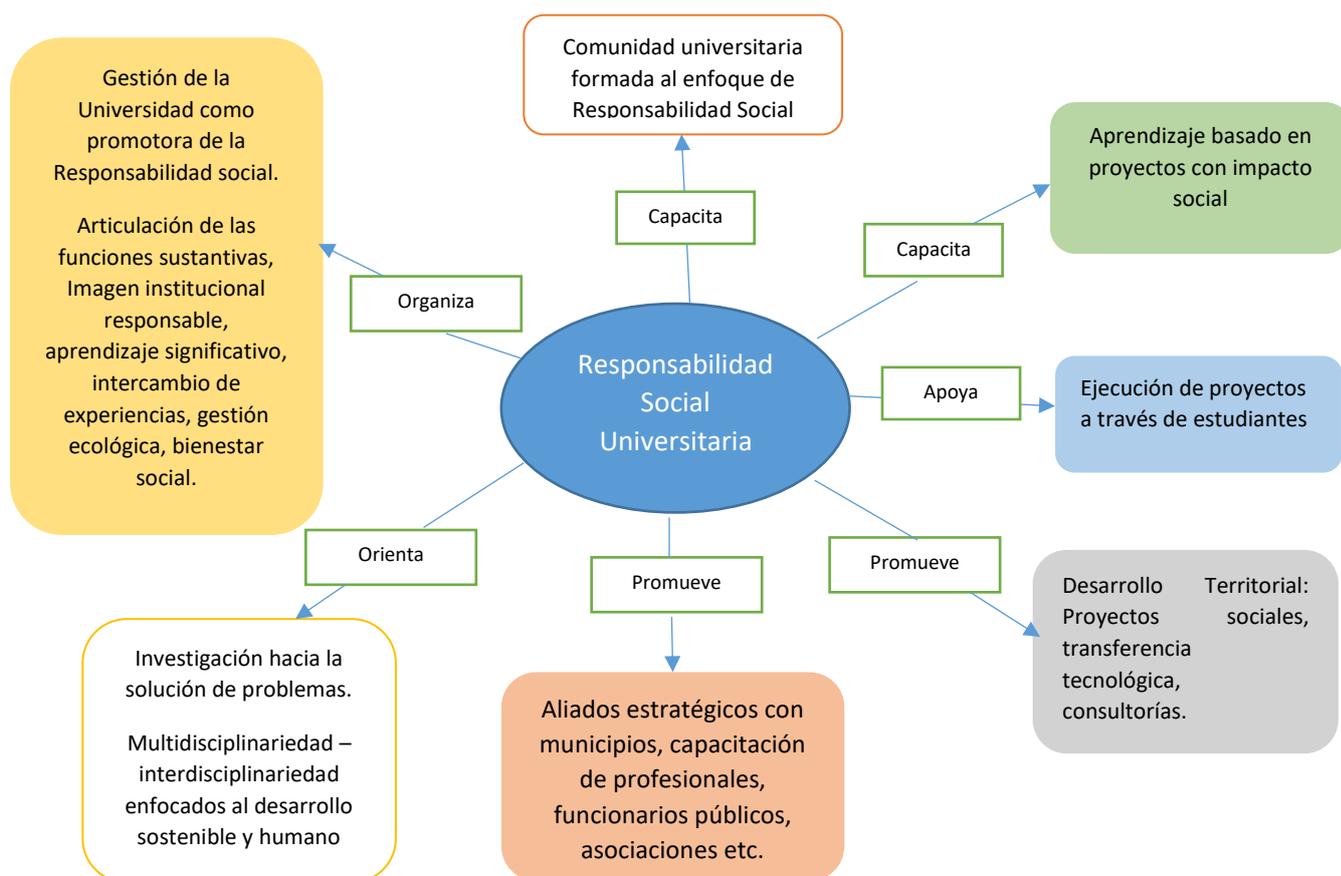
Fuente: http://rendircuentas.org/wp-content/uploads/2011/03/discovering_iso_26000-es.pdf

Una organización debe considerar dos prácticas fundamentales de la Responsabilidad Social: el reconocimiento de su Responsabilidad Social dentro de su esfera de influencia, y la identificación y compromisos con sus grupos de interés o stakeholders.

Una vez conocidos los principios e identificadas las materias y temas fundamentales y relevantes de la Responsabilidad Social, la organización debe propender a integrarla (la Responsabilidad Social) en sus decisiones y actividades diarias en beneficio tanto institucional como colectivo.

Las acciones que se deben emprender es integrar la Responsabilidad Social en las políticas institucionales, cultura organizacional, estrategias y operaciones; crear competencia interna para la Responsabilidad Social; socializar y comunicar acciones y resultados interna y externamente y evaluar periódicamente los resultados alcanzados.

IMAGEN: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA



Fuente: Revista cuatrimestral. Año 2011, No- 33. Sept-Dic 2011. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. ISSN 1962-6510 Realidad y Reflexión. Universidad Francisco Gavidia.

4.1 Impactos de la responsabilidad social

Al ser considerada la responsabilidad social como un modo de gestión integral, donde las buenas prácticas Universitarias se ponen de manifiesto a través de la gestión de impactos que con el accionar de cada uno de sus integrantes aportan para el cumplimiento de objetivos, esto se convierte en un constante esfuerzo para satisfacer los intereses y demandas de los beneficiarios directos de las actividades de vinculación.

Se puede describir cuatro tipos de impactos que son:

- Impacto organizacional; como clave de este impacto corresponde al funcionamiento que la Universidad desarrolla en beneficio de su personal docente, estudiantil, administrativo y trabajador bajo una política de bienestar social o de un clima organizacional de bienestar acompañado con acciones en pro del ambiente donde se desarrollan cada uno de estos actores.
- Impacto educativo; corresponde a la formación que la institución desarrolla sobre la formación de los jóvenes y profesionales, la manera como estos se relacionan con la sociedad y la sensibilidad frente a los problemas sociales que a través de las buenas prácticas de servicio a la comunidad contribuyen en la solución de problemas y necesidades.
- Impactos epistemológicos; la Universidad ha tenido y tiene como reto orientar la producción del saber y las tecnologías hacia la enseñanza, articula la relación entre tecnociencia y sociedad generando nuevas experiencias y la democratización de la ciencia.
- Impactos sociales; la Universidad a través de su accionar y de las actividades que se desarrollan con el servicio a la comunidad influye directamente sobre el futuro de la sociedad con la formación de profesionales líderes capaces de promover el progreso de su territorio. La promoción de la vinculación busca que el estudiante sepa de todo sin ser especialista, es la interdisciplinariedad la que hace que estos se abran hacia otros campos, dialoguen con los actores y se de esta manera se conviertan en ciudadanos activos.

Plantear la relación entre la, pues de esta manera se puede evidenciar que la universidad tiene una función social, que influye y transforma su entorno, es decir, es un auténtico factor de

transformación social, y que, por lo tanto, según sea el fin que se proponga, ayudará a construir una sociedad con unas determinadas características.

4.2 La responsabilidad social como factor influyente de las buenas prácticas de vinculación

Las acciones de vinculación deben respetar los fines, propósitos, políticas y principios generales de la UNACH, enriquecer las labores universitarias sustantivas, respetar la autonomía, prevalecer la solidaridad académica, involucrar a las unidades de apoyo, vicerrectorías, utilizar los mecanismos administrativos y de control interno de la Universidad.

Las acciones de vinculación se derivan de las actividades sustantivas de docencia, investigación y acción social, dichos ejes al conjugarse contribuyen con el impacto social deseado. Es una relación, en la cual la UNACH colabora en la solución de los problemas de la sociedad y retroalimenta a la academia. Adicional a ello coadyuva al desarrollo de la comunidad mediante sus dominios científico-tecnológicos, así como, el aporte de sus profesionales en proyectos comunitarios, como expresión de solidaridad académica y atención a los grupos prioritarios que estipula la carta magna en el capítulo tercero “Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria”

La planificación, organización, control y evaluación de los procesos de la Dirección de Vinculación con la Sociedad, resulta coadyuvante de la gestión institucional interna y externa, por ende dicha dirección trabaja en conjunto con las unidades académicas para la adecuada ejecución de los programas o proyectos de vinculación con la sociedad, siguiendo el reglamento de la Dirección de Vinculación, el cual se elaboró en base a los lineamientos mencionados en el Título VI, Capítulo I, del Reglamento de Régimen Académico del CES, de ahí que los programas o proyectos que se planifiquen, estarán en permanente evaluación, auditoría y control para lograr el impacto social del caso.

El Honorable Consejo Universitario aprueba los procesos referentes a vinculación, de tal modo que la Dirección de Vinculación tenga la facultad para verificar la pertinencia académica, social y financiera de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, así como de los procesos agregadores de valor tales como: educación continua, emprendimiento, transferencia tecnológica y gestión de redes que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social, tomando en cuenta el entorno mundial, regional, nacional e institucional, según sea el caso, y dando prioridad en todo momento a los intereses del país.

5. BUENAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNACH

Las buenas prácticas de vinculación con la sociedad están ancladas a los procesos a cargo de la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la UNACH, a través de los cuales mediante un ejercicio de mejora continua se pueden ir identificando acciones que debidamente canalizadas se convertirán en buenas prácticas de vinculación.

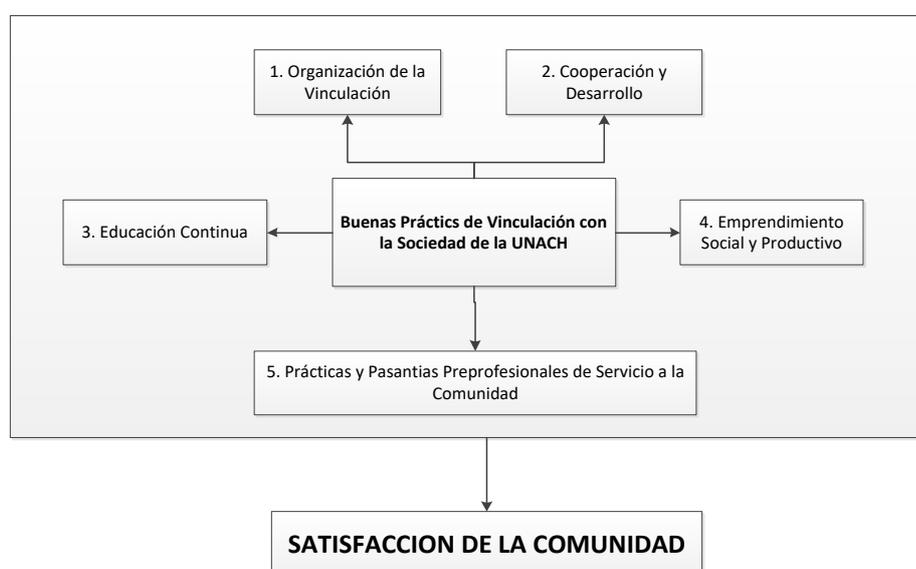


Figura 1. **Buenas Prácticas de Vinculación con la Sociedad de la UNACH.** Datos tomados del Reglamento de Vinculación con la Sociedad de la UNACH.

- Organización de la Vinculación: se refiere a todas las actividades relacionadas con la planificación y gestión de recursos para ejecutar las actividades de la Dirección de Vinculación y los Proyectos de Vinculación para asegurar la responsabilidad social de la UNACH.
- Cooperación y Desarrollo: se define como el apoyo a los territorios con mayor vulnerabilidad a través de programas y proyectos ejecutados por docentes y estudiantes, que contribuyen a la solución de sus problemas sociales y comunitarios mediante alianzas estratégicas con actores públicos y privados normados a través de convenios de cooperación.

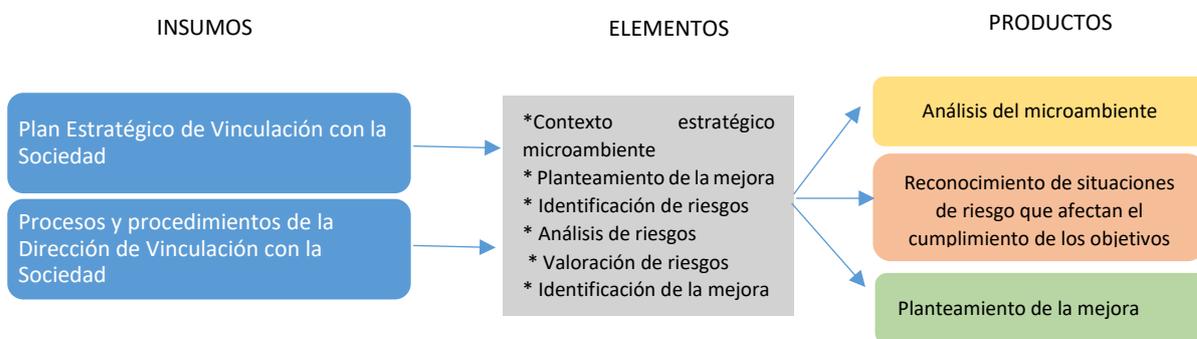
- Educación Continua: son procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas, desarrolladas en el marco de la democratización del conocimiento, que no conducen a una titulación de educación superior. Estos procesos se hallan vinculados a los Dominios Académicos, Científicos, Tecnológicos, Artísticos y Humanísticos, en función de los ejes y planificación de la Universidad Nacional de Chimborazo y estarán a cargo del Centro de Educación Continua.
- Emprendimiento Social y Productivo: comprende toda iniciativa que involucra un riesgo económico con miras a aprovechar oportunidades de mercado, en donde la UNACH tiene el rol de identificar, promover y acompañar las iniciativas de la comunidad universitaria y la sociedad en general mediante la gestión, y vinculación con organismos de apoyo al emprendimiento.
- Prácticas y Pasantías Preprofesional de Servicio a la Comunidad: se enfoca en convalidar las actividades de prácticas y pasantías ejecutadas en consultorios gratuitos y en la asignatura de Salud Comunitaria, como actividades de vinculación.

5.1 Administración del riesgo en actividades de vinculación

Toda acción planificada o emprendida tiene una probabilidad de que se produzca un evento o contratiempo denominado riesgo, el mismo que conlleva a eventos negativos que impiden la consecución de los objetivos propuestos por la Universidad Nacional de Chimborazo y como parte de ella la Dirección de Vinculación con la Sociedad afectando a la institución y al entorno. La directriz para determinar el riesgo está proporcionada por Contraloría General del Estado a través de las NORMAS DE CONTROL INTERNO inscritas en el Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic.-2009, documento creado para proveer a las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de un importante marco normativo a través del cual las instituciones pueden desarrollarse para alcanzar sus objetivos.

La Norma de control interno nos da la pauta para que cada institución pública pueda administrar el riesgo, esto implica definir el riesgo, implementar las estrategias, técnicas y procedimientos, para el efecto la Dirección de Vinculación tomando en cuenta su accionar y sus procesos identifica, analiza y define estrategias que permitan contribuir al logro de sus objetivos.

Insumos y productos de Administración del Riesgo



La administración del riesgo aporta al conocimiento y mejoramiento de la Dirección y por ende de la UNACH, contribuye a mejorar la productividad y a garantizar la eficiencia y la eficacia en los procesos organizacionales, esto permite identificar e implementar estrategias de mejora continua permitiendo un manejo sistémico a la Universidad.

El primer paso es la identificación de riesgos que pueda afectar al logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos. La identificación de los riesgos es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación.

Posteriormente se realiza la valoración del riesgo, la misma que está ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis permitirá reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar al logro de los objetivos. La valoración de los riesgos se considera a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia, mientras que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia.

El ejercicio termina con la respuesta al riesgo que consiste en la mitigación de riesgos a través de la implementación de la mejora a través de la cual se desarrollará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación. Se asignarán responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de riesgos, detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo y estableciendo lineamientos para el monitoreo.

Durante la identificación del riesgo se pueden identificar los siguientes conceptos:

- **Riesgo Estratégico:** se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
- **Riesgos Operativos:** Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como técnica, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, e incumplimiento de los compromisos institucionales.
- **Riesgos Financieros:** Se relacionan con el manejo y asignación de recursos, de la eficiencia y transparencia en la administración del mismo, así como su interacción con las demás áreas dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.
- **Riesgos de Cumplimiento:** Se asocian con la capacidad para cumplir con los requisitos legales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
- **Riesgos de Tecnología:** Se asocian con la capacidad que la institución tiene para que la tecnología disponible satisfaga las necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión y objetivos.

5.2 Planteamiento de mejoras frente a riesgos identificados

Como se ha mencionado la Responsabilidad Social Universitaria es un desafío para la Academia, ya que esto implica no solo el compromiso de formar buenos profesionales, sino también que nuestros estudiantes sean más sensibles y solidarios con los problemas de los demás; esto conlleva también a que la comunidad universitaria se comprometa con el desarrollo del país y la inclusión social de los grupos vulnerados y de atención prioritaria promoviendo además esa articulación entre el perfil profesional con el desarrollo de la comunidad.

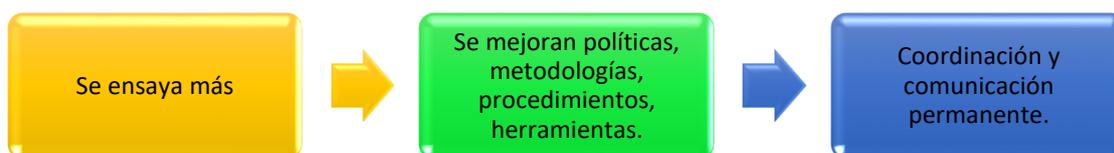
Es así que con la intención de reforzar las funciones sustantivas (docencia – investigación- vinculación) las acciones emprendidas están basadas en la confrontación de la teoría con la práctica con una visión de conciencia social más que de asistencia social, tomando en consideración el compromiso de la comunidad universitaria.

La finalidad de construir una matriz donde se identifique la buena práctica, el riesgo y la mejora tiene como propósito el perfeccionamiento de los procesos y el progreso de la institución. El planteamiento de la mejora es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática.

Para que la mejora sea eficaz requiere ciertas circunstancias previas:

- El convencimiento de que la mejora es posible
- El control de actitudes derrotistas
- La ausencia de planteamientos justificativos
- El liderazgo del equipo directivo
- La implicación del profesorado y de los padres y madres
- La comprensión del sentido que tiene plantearse mejoras

La mejora es eficaz cuando:



El planteamiento de la mejora debe responder a preguntas claves como:

- ¿Qué debo incrementar para mejorar?
- ¿Cuáles deben ser los involucrados?
- ¿Cuál es el responsable y corresponsable de ejecutar la mejora?
- ¿Cómo se establecerán las acciones?
- ¿Cómo demostraré el cumplimiento de las mismas?
- ¿En qué período se llevará la medición del planteamiento de la mejora?

La matriz planteada es una consolidación de los factores que se han considerado para que la responsabilidad social termine en una buena práctica considerando los riesgos de las acciones detectadas y las estrategias a implementarse que se convierten en la mejora siendo estas el resultado de las acciones planeadas, organizadas, integradas y sistematizadas planteadas desde la Dirección de Vinculación con la sociedad para producir cambios en los resultados de su gestión, mediante la mejora de sus procedimientos y servicios.

5.3 Procedimiento para la construcción y aplicación de buenas prácticas de vinculación

Para la identificación, construcción y aplicación de una buena práctica de vinculación con la sociedad se procederá de la siguiente manera:

5.3.1 Análisis del Microambiente

El análisis interno corresponde al estudio de los diferentes factores o elementos que existen en el interior de la Universidad que se analizan con el fin de: evaluar los recursos con que cuenta para conocer su situación y capacidades. Y por otro lado detectar fortalezas y debilidades que nos permitan diseñar acciones para potenciar las fortalezas, y estrategias para eliminar las debilidades.

La Dirección de Vinculación con la Sociedad a través de su Plan estratégico de Vinculación levantó esta información teniendo como actores claves a docentes, autoridades y estudiantes quienes desde su espacio o entorno pudieron identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

Recabada la información y sistematizada tenemos un punto de partida para poder definir las acciones que en mediano y largo plazo se deben emprender para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos, para efectos de la matriz se consideró las debilidades y oportunidades descritas en el Plan Estratégico de Vinculación.

Los parámetros de evaluación del micro ambiente que se han desglosado en:

Interno:

- Ejecución
- Formulación del proyecto
- Materiales e insumos
- Equipo/herramientas/laboratorios/infraestructura
- Equipo técnico especializado
- Transporte

- Financiamiento

Externo:

- Contraparte
- Infraestructura
- Transporte
- Alianzas Estratégicas

La selección del parámetro se realizará posterior a la descripción del subproceso o procedimiento del cual se identificará la buena práctica.

5.3.2 Descripción de la práctica

Tomando en cuenta los procesos levantados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad se describe el sub proceso o procedimiento que contempla la ficha para la realización del análisis interno y externo de este proceso.

Una vez señalado el sub proceso o procedimiento se define la/s buenas prácticas que se implementarán para fortalecer el procedimiento y conseguir los objetivos propuestos.

5.3.3 Análisis del riesgo

El análisis del riesgo se basa en la identificación que se debe realizar en función de la buena práctica señalada para conseguir la eficacia y eficiencia del proceso o procedimiento. La determinación del efecto o consecuencia permite definir el resultado del riesgo si no es tratado oportunamente.

La ponderación y descripción cualitativa del impacto se mide bajo los siguientes parámetros:

Descripción del parámetro	Rango	Color
Leve	entre 0-30	Verde
Moderado	entre 36-69	Amarillo
Catastrófico	entre 70-100	Rojo

La probabilidad del riesgo y su ponderación determina la posibilidad de que el riesgo se manifieste en cualquier momento, es decir la ocurrencia y se mide bajo los siguientes parámetros:

Descripción del parámetro	Rango	Color
Baja	entre 0-25	Verde
Media	entre 26-69	Amarillo
Alta	entre 70-100	Rojo

La dimensión del riesgo se deriva de la probabilidad por el impacto.

Rango	Descripción
Mayor a 70	Alto
De 30 a 69 e	Moderado
Menor a 30	Aceptable

5.3.4 Planteamiento de la mejora

Como hemos mencionado la universidad no puede permanecer al margen de la reflexión sobre la Responsabilidad Social, sobre la exigencia ética y estrategia racional de desarrollo, que pide a las organizaciones dar cuentas de sus acciones y consecuencias en el mundo y responder a los diversos grupos de interés o afectados por dichas acciones y consecuencias.

Más aun la Academia que forma a los futuros profesionales que trabajarán en las empresas, a los futuros ciudadanos que tendrán que impulsar los derechos humanos y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en

nuestro mundo globalizado, es su deber promover las buenas prácticas, implementar acciones para mejorar sus procesos internos y externos buscando a través de esta herramienta la armonización y sistematización del vínculo remunerado. (corresponde a las actividades de “venta de bienes y servicios ligados a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, consultorías y cursos especiales).

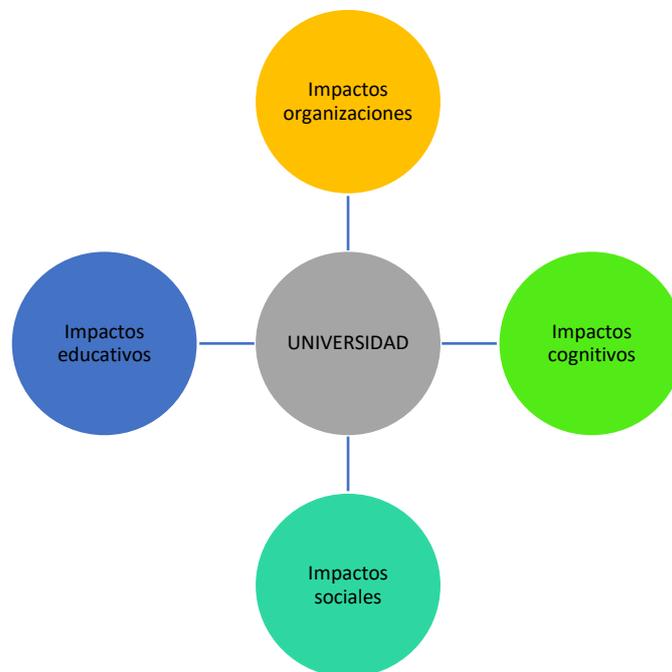
El planteamiento de la mejora contempla los siguientes parámetros:

- Acciones a implementar; corresponden al planteamiento de las estrategias para mitigar el riesgo y potenciar la mejora.
- Influencia de la mejora; se identifica el grupo de interés para el cual influencia la mejora propuesta.
- Responsables; cada acción tiene a su cargo una persona que será quien vele por la implementación o desarrollo de la mejora apoyándose en un grupo de profesionales que colaboren con la consecución de la estrategia a implementarse.
- Fórmula del indicador del logro; se relaciona directamente con los indicadores determinados en los procesos los mismos que se relacionan con los del UPR, el indicador puede ser utilizados para una o varias estrategias según su naturaleza.
- Fuentes de verificación; corresponden a los documentos que respaldan la realización de la mejora implementada.
- Periodo de medición, comprende el tiempo a través del cual se evaluará la mejora propuesta con la finalidad de medir su posible impacto y de ser el caso volver a identificarla.
- Responsable de la medición; corresponde al equipo técnico de la Dirección de Vinculación y a las Coordinaciones de las Unidades Académicas quienes darán seguimiento a las acciones propuestas.

Un punto importante al momento de trabajar en las mejoras es que la Academia como tal es la base para implementar estos procesos, no es necesario contar con un experto externo, más bien la misma comunidad Universitaria debe utilizar todo su talento y energía para crear el cambio empoderando a sus miembros y motivándolos a que sean actores de su propio destino en la mejora de su entorno de la forma más efectiva.

Identificado y ponderado el riesgo, planteada la mejora se puede visibilizar el impacto de la Universidad en la vida de la comunidad universitaria (Docentes, estudiantes, administrativos, trabajadores), así como la forma en que organiza su día a día y que tiene relación con los impactos ambientales (transporte, basura, etc.), dejando como resultado una huella social y ambiental.

IMPACTOS UNIVERSITARIOS



Fuente: Propuesta de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Politécnica de Valencia: aplicabilidad del modelo de sostenibilidad.

Los impactos organizacionales, guardan relación con el ambiente y el impacto en la comunidad universitaria.

Los impactos cognitivos se relacionan en el cómo la producción del conocimiento articula la tecnociencia con la sociedad. El rol de la Universidad bajo estos principios de responsabilidad social es identificar el tipo de conocimiento que está produciendo y su pertinencia social basada en las necesidades de sus ciudadanos.

El impacto social tiene que ver con la forma como la Universidad promueve el progreso vinculando a sus estudiantes con la realidad social a través del aporte en la solución de sus problemas.

El impacto educativo se relaciona directamente a la manera como la Universidad está formando a los jóvenes y profesionales, orientado cada disciplina a su rol social, garantizando una formación socialmente responsable.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Revista cuatrimestral. Año 2011, No- 33. Sept-Dic 2011. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. ISSN 1962-6510 Realidad y Reflexión. Universidad Francisco Gavidia.
- Propuesta de un modelo de responsabilidad social Universitaria en la Universidad Politécnica de Valencia: aplicabilidad del modelo de sostenibilidad.